

(El marqués de la Vega de Armijo se calla)
Si calla—añade—el marqués de la Vega de Armijo, es por que otorga.
El Presidente llama al orden al orador.
El señor Soriano protesta enérgicamente.
—Yo denuncié—dice—un hecho del poder público, y su señoría no tiene derecho para oponerse al cumplimiento de un deber de un diputado.
El ministro de la Gobernación contesta al señor Soriano diciendo que el fundamento de la calumnia relativa a las 500 pesetas está demostrado con hacer notar que en Cabra no hay un solo jardín público, ni siquiera una glorietta. (Rumores y aclamaciones de las minorías.)
—Respecto de mi acta—añade—insisto en lo que ayer dije. El acta fué aprobada por una mayoría de adversarios, y sería, por lo tanto, ocioso que yo hiciera ahora una defensa de su legalidad. (Grandes rumores y nuevas exclamaciones de las minorías.)
El señor Roldán interviene en el debate, para rectificar.
Reproduce sus argumentos del día anterior para combatir la ilegalidad de la suspensión de los concejales de Carcabuey.
Lee la real orden dictada por el señor Sánchez Guerra para demostrar que no se ajusta, ni por la ley ni por los antecedentes denunciados, a lo que la jurisprudencia del Tribunal supremo determina.
Porque su señoría—añade—con esa real orden, inhabilita a los concejales suspensos para ejercer cargos públicos, imponiéndoles una pena afflictiva.
Si esos concejales han de volver a sus puestos cuando su señoría resuelva la competencia, entonces ya pueden esperar sentados. Esa resolución no vendrá hasta que su señoría deje ese banco. (Aprobación de las minorías.)
El señor Soriano rectifica también y dice:
—No se moleste el señor ministro de la Gobernación.
Los términos de la cuestión son bien concretos.
Es cierto lo que ha dicho el señor Roldán?
Si es cierto, debe exigirse responsabilidad al ministro de la Gobernación. Y si no lo es, nada me importa, yendo en tan buena compañía como la del marqués de la Vega de Armijo y un magistrado del Tribunal Supremo.
Termina su rectificación, diciendo:
—Su señoría, señor Sánchez Guerra, podrá continuar en el banco azul; pero su señoría es un cadáver moral. (Grandes rumores.)
El Presidente. Orden del día.
El señor Gasset: Pido la palabra.
El señor Silveira (don Eugenio) Pido la palabra. (Rumores.)
El Presidente: Se suspende este debate y continúa el de las reformas navales.

Sección de noticias.

Conferencias dominicales
La del próximo domingo se celebrará como de costumbre en el local de la Escuela del Instituto: estará a cargo del Director de aquel centro de enseñanza nuestro buen amigo don Juan del Cañizo que desarrollará el tema «El obrero ante la historia.»
—0—
Se encuentra enfermo desde hace días el comandante retirado de caballería don Baldomero Mallo á quien deseamos un rápido y completo restablecimiento.
—0—
La Asociación de Santa Bárbara de los Artilleros, celebrará en el presente, como en años anteriores, solemnes cultos que darán principio en la Iglesia de San Martín mañana 26 y terminarán el día 4 del próximo mes de Diciembre.
Todas las tardes á las cinco, dará principio el ejercicio de novena, terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.
El día 3 á las ocho de la mañana se celebrará la misa de Comunión y se hará la imposición de medallas.
La fiesta principal se celebrará el día 4 á las once de la mañana siendo el predicador el muy ilustre señor don Gaspar de Andrés maestraescuela de la Santa Iglesia Catedral.
El día 5 y hora de las nueve se celebrará un oficio de difuntos en sufragio de las asociadas y artilleros difuntos.
—0—
Se ha recibido en el Gobierno civil la linfa vacuna que se había solicitado para las necesidades de los pueblos de la provincia.
—0—
Esta noche en segunda citación celebrará sesión el Ayuntamiento discutiéndose el presupuesto para el año próximo de 1905, por cuya razón aquella se prolongará bastante y vestirá importancia.
—0—
Hemos saludado en Segovia á nuestros amigos de Aldeanueva del Condal don Galo Ajo, médico titular, don Guillermo Galindo profesor de instrucción primaria y don Patricio Barrera, secretario del Juzgado.
—0—
En el pueblo de La Losa y el día 20 del actual se unieron en los indisolubles lazos del matrimonio los jóvenes Juana Sanz y Eusebio Robledano. Fueron padrinos el Juez municipal don Mariano Robledano y su distinguida esposa tíos del novio que obsequiaron, durante tres días, á los invitados que quedará estos altamente satisfechos de la prodigalidad de los anfitriones.
Al nuevo matrimonio deseamos una eterna luna de miel.
—0—
Mañana sábado y hora de las seis de la tarde celebrará el Comité escolar de Buenas obras de la

Fundación González una velada en conmemoración del cuarto aniversario de Isabel la Católica con arreglo al siguiente programa.
Primer. «El Comité de Buenas Obras en el Centenario de Isabel la Católica». Discurso del alumno Vicente Pérez Crespo.
Segundo. «Proclamación de doña Isabel la Católica». Romance histórico recitado por los alumnos Lázaro Pérez, Máximo Cuenca, Heliodoro García, José Martínez y Mariano Galaché.
Tercero. «El desafío de Tarfe». Episodio de la conquista de Granada por los alumnos Felix Vizoso y Marcos Mascarque.
Cuarto. Proyecciones alegóricas y recitadas por los alumnos Nicolás Rascón, Julio Fuster, Angel García, y Cesáreo de la Cruz.
Quinto. «Proyecciones recreativas y coro final» en el que tomarán parte todos los alumnos.
Intermedios musicales.
—0—
Se curan todas las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal del Doctor Sacristán.
—0—
La Sociedad de recreo *La Segoviana* celebrará el domingo 27 del corriente y hora de las nueve de la noche una velada con arreglo al siguiente programa:
1.º Sinfonía.
2.º La preciosa parodia de *El Puñal del Godo*. en un acto y en verso, original de don José María Honor, cuyo título es *El Churi del Ecijano*, con el siguiente reparto:
Juan Bragas, señor Cristóbal.—*Caparrota*, señor Martín.—*Roña*, señor Aguado.—*Cocolo*, señor González.
Terminará la velada con dos horas de baile.
—0—
En el ministerio de Gracia y Justicia se dispone que los jueces municipales que sustituyan á los de primera instancia por un plazo que excede de treinta días; tienen derecho al percibo de la mitad del sueldo de aquéllos, mientras dure la suplencia.
—0—
Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Veganzones con la asignación anual de 275 pesetas por la asistencia de doce familias pobres y casos de oficios.
—0—
Traslados.
Han sido trasladados á Torrecaballeros, el Coadjutor que lo era de Fuente el Olmo de Iscar nuestro buen amigo don Luis de Lecea y el que prestaba sus servicios en este último pueblo á Cantalejo.
—0—
Por el Gobernador civil de la provincia de Avila se da cuenta al de ésta de hallarse depositadas tres caballerías que la guardia civil encontró en la dehesa Aldogordillo que dejó un hombre desconocido abandonadas y que apesar de haberlas anunciado en el *Boletín oficial* de aquella provincia y no haberse presentado sus dueños á recojerlas, recomienda sean anunciadas en el de esta por si pudiera pertenecer á alguno de los pueblos de la misma.
—0—
El Doctor Compaired, afamado cirujano de Madrid y especialista en enfermedades de la nariz garganta y oídos, ha practicado con la inteligencia y acierto que le distingue, una operación dolorosísima en la nariz y de mucha importancia por las complicaciones que pudieran haberse presentado, á un hijo de nuestro distinguido amigo don Francisco Lopez Pastor.
Le deseamos un completo restablecimiento.

JARABE DE HEROINA DE LLOYET.
(PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.)
Medicamento eficaz en las toses, bronquitis, asma, afecciones catarrales, tos de los típicos, tos férina, y en todas aquellas enfermedades en que el síntoma tos sea molesto para el enfermo.
PRECIO: 3 PESETAS FRASCO.
FARMACIA LLOYET: ESCUDEROS 4.—SEGOVIA.

HERNIAS (QUEBRADURA)
deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz
CONSULTA MÉDICA ESPECIAL
En Segovia solamente el día 3 de Diciembre de diez de la mañana á ocho de la noche, en el Hotel Burgalesa: para tratamiento y curación de estas enfermedades.
El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Segovia y recibirá de diez de la mañana é ocho de la noche en el Hotel Burgalesa á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Médico.
Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que dá, el Reductor Contentivo curativo, para las hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.
Consulta en Segovia el día 3 de Diciembre de diez de la mañana á ocho de la noche en el Hotel de la Burgalesa.
En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Prado 22 (antes Preciados 34 y 36)

Gabinete Mecanoterápico de Madrid
A CARGO DE DON T. SERNA.
Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.
Nuestro anuncio dice: Consulta médica especial único medio de evitar confusiones demostrando ser médico quien las dá.
—0—
Kramerina de Pino-Higiene de la boca y *Ron quina Pino*, se venden en la droguería de don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7.
—0—

JARABE DE HEROINA DE LLOYET.
(PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.)
Medicamento eficaz en las toses, bronquitis, asma, afecciones catarrales, tos de los típicos, tos férina, y en todas aquellas enfermedades en que el síntoma tos sea molesto para el enfermo.
PRECIO: 3 PESETAS FRASCO.
FARMACIA LLOYET: ESCUDEROS 4.—SEGOVIA.

CONFERENCIA TELEFÓNICA.
Madrid 5 tarde.
SENADO
Se abre la sesión á las cuatro menos veinte, bajo la presidencia del general Azcárraga, ocupando el banco del Gobierno los ministros de Agricultura y Hacienda. Regular concurrencia en los escaños.
El conde de Casa-Valencia, pide al Gobierno se coloque una lápida conmemorativa en la casa donde murió el insigne escritor don Gaspar Núñez de Arce.
El señor Esteban pide al ministro de Hacienda unos datos para poder explicar una interpelación que tiene anunciada.
El señor Osma, promete acceder á lo solicitado.
El ministro de Instrucción pública, contesta á varias preguntas que se le habían hecho en días anteriores.
Después de algunos ruegos y preguntas de escaso interés, se entra en la orden continuando la discusión del concordato.

CONGRESO
Bajo la presidencia del señor Romero Robledo se abre la sesión á las tres y media. En el banco azul el presidente del Consejo de ministros y los de Gracia y Justicia y Gobernación.
En escaños y tribunas numerosa concurrencia.
El señor Huelín, se lamenta de que se pierda el tiempo en el Parlamento en discusiones estériles.
El señor Soriano: Ahora si que lo pierde es su señoría.
El señor Huelín: En vez de discusiones tan poco provechosas, se debía emplear en la discusión la ley de reprensión del anarquismo.
El señor Nougues: Mientras tanto, que duerma el sueño de los justos la ley sobre el servicio militar obligatorio.
El señor Lerroux recuerda que hoy debe entrar en la cárcel el jefe de los socialistas,

Segundo premio
en la **EXPOSICIÓN DE 1901.**
PREMIO RENUNCIADO POR EL AUTOR.
Es el que consiguió el ELIXIR VIDA ESTOMACAL de Sacristán, por ser el específico único que cura todas las enfermedades del estómago y de los intestinos, por crónicas que sean. Es el solo el que su uso ni cansa ni perjudica.
Sin tener calmantes se nota el alivio desde el primer día que se toma.
BOTELLA, 3'50 PESETAS
De venta en todas las Farmacias y Droguerías
Consultas por correo al autor
SEGOVIA.

Pablo Iglesias, y dice que, aunque él no es socialista, levanta la voz en el Congreso para pedir al Gobierno el indulto del compañero Iglesias.
Se da lectura á la proposición incidental presentada por los señores Gasset, Burell y otros de la mayoría, declarando haber visto con disgusto la conducta observada por el Gobierno en los hechos de Carcabuey.
Defiende la proposición el señor Gasset quien en párrafos elocuentes denuncia hechos cometidos por el ministro de la Gobernación.
Que grave es, dice, que en las cuentas de Carcabuey, cobrasen diecisiete pesetas, mientras que el señor Sánchez Guerra, está consintiendo abusos en otros Ayuntamientos.
Continúa estendiéndose en consideraciones á la hora que dejo la Cámara, escuchando todos los asistentes con una atención extraordinaria.
A LA CÁRCEL
Esta tarde á las seis ingresará en la cárcel el jefe de los socialistas Pablo Iglesias.
Los socialistas se proponen acompañar á su jefe á la cárcel, haciendo una manifestación.
COMISIÓN DE SEGOVIA
Ha llegado á esta para gestionar la pronta construcción de los ferrocarriles secundarios de esa provincia, una comisión compuesta de los señores Páramo, Torre Bartolomé, Ramirez Ramos y Esteban. A esta comisión, se agregó para visitar al señor Martín Sánchez quien les prometió su apoyo, el ex diputado liberal por Cuéllar, señor Torre Quiza.
FIRMA REGIA.
Hoy han despechado con S. M. el rey los ministros de Agricultura é Instrucción pública poniendo á la firma de don Alfonso algunos decretos de escaso interés.
CADIZ.
A consecuencia del temporal que reina en este puerto ha naufragado una balandra pesquera pereciendo tres de los tripulantes.
PARIS
Los nacionalistas de la capital de Francia preparan un banquete en honor de don Jaime de Borbón, por el mensaje que ha recibido del Czar por su compañía en la Manchuria.
GUERRA RUSO-JAPONESA
Telegramas recibidos del teatro de la guerra dan cuenta de que continua el ataque á Port-Arthur, siendo muy crítica la situación de la plaza por carecer los sitiados de todo género de víveres y municiones, encontrándose hambrienta la guarnición.
BOLSA
Interior, 77'45; Exterior, 77'45 Amortizable, 97'40.
París á la vista 36'10. Londres á la vista 00'00.

VENTA Ó TRASPASO
Se hace de un Ventorro, de madera, cubierto con teja, titulado «La Forzosa» sito en la carretera de Segovia á Cuellar, término de Valseca, frente á la Venta de San Medel, además un carro de varas para cuatro bestias ataviado de esteraje y toldo.
Para tratar con su dueño Pascual Monedero, en Zamarramala, ó en Segovia, Reoyo, 3, Tienda de vinos.
LOS CATALANES
2, Melitón Martín 2.-Segovia.
Frente á la Cooperativa Militar
Llegó un surtido de tarjetas postales de las últimas novedades.
Entre ellas las SPECTOGRAPH, lo mas extraordinariamente notable de cuanto se ha fabricado en tarjetas postales, hasta el día.
ALBUMS PARA POSTALES

Garota Plaza.

SECCION DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medi-

camentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia gráfrica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar, Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir de Saiz de Carlos* de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registra da. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.

AMA DE CRIA

Primeriza de 23 años, leche de dos meses, se ofrece para criar en su casa, en un pueblo de esta provincia. En la Administración de este periódico se dará razón.

SASTRERÍA MADRILEÑA

de CRISANTO BERROCAL JUAN BRAVO 29.-SEGOVIA.

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada. Buen corte y economía. Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29.-Segovia

Medicamentos granulados

de TORRE BARTOLOMÉ

Glicerofosfato de Cal, Tónico Antineurasténico, 2 pesetas frasco. Glicerofosfatos de Cal.—Potasa, Sosa y Hierro regenerador del fósforo, reconstituyente general frasco dos pesetas. Nuez de Cola.—Tónico del sistema muscular y regulador del corazón frasco 2'75 pesetas. Lecitina de huevo u ovolectina, 4 pesetas frasco. FARMACIA TORRE, JUAN BRAVO, 47. DROGUERÍA, PLAZA MAYOR

Venta de leña.

De encina, seca y serrada, para estufa á 65 céntimos la arroba. Sin serrar, 60 céntimos. 7.—PLAZA DEL SALVADOR.

POLONIO DE LUCAS

Recibe toda clase de encargos de Madrid á Segovia y vice-versa. En Segovia: Reoyo 4. Tienda de vinos. En Madrid. Siete de Julio, 3.—Sastrería.

ADRIÁN RAMIREZ

Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 36

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE.

ADRIAN RAMIREZ

SE VENDEN

unas puertas, y puertas de balcones, dos rejas d ventanas grandes, dos antepechos de balcón y una portada de tienda.

Darán razón en la Administración de este periódico.

Pastillas comprimidas

de *Clorato de Potasa y cloro-boro-sódicas á la cascina y mentol.*—Indicadas en las enfermedades de la boca y garganta á 0'30 y 0'75 la cajr. Pastillas de *Ruibarbo* comprimidas. Purgante laxante, caja 0,75. Farmacia de Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y Droguería de Torre, Plaza Mayor 3.

CASTRALGINE

ELIXIR

ESTOMAGAL

López Caro

10 reales frasco

Milagroso para la curación radical de todas las enfermedades del Estómago e Intestinos, abre el apetito, sin rival, tonifica y ayuda la digestión Verdaderamente puedo afirmar y afirmo que cura el 89 por 100, viéndose sus efectos al primer frasco.

Pídase en Farmacias y Droguerías de Vigo y Segovia. Depósito de especialidades Madrid y autor Santiago.

Jamás serán chasqueados con su uso!

Antes de comer todo el mundo debe tomar una copita López Caro, si quiere comer y digerir con abundancia.—Éxito asombroso.

NOTA: Si la necesidad algún día me obligó á dar la fórmula de este maravilloso invento, cóstele á todos, que no iba á ser tan poco precavido que se la diese íntegra, así es que el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del Estómago, Intestinos e Hígado es el Elixir Estomacal Lopez Caro, Gastralgine. Venta: Farmacia de Don Julio de la Torre.

A los Médicos.

En la clínica establecida en el parque de Madrid, se están obteniendo resultados maravillosos en la curación de la ciática y del reumatismo articular por medio de las inyecciones de suero oxigenado.

Durante el curso de 1903 á 1904, se han prestado 7566 asistencias y se han aplicado 38130 inyecciones á 1141 enfermos en las cuales se han gastado 7626 litros de suero oxigenado.

A los médicos que quieran emplear este nuevo tratamiento, se les darán instrucciones y se les facilitan en ALQUILER ó VENTA los aparatos adecuados al mismo. Diríjanse al Médico Director de las Aguas Oxigenadas.—Retiro.—Madrid.

Géneros de Ultramarinos

de ZOILO GARCIA BAJO

56, JUAN BRAVO, 56.—SEGOVIA.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público que tiene el legítimo bacalao de Escocia, conservas de frutas de las mas renombradas fábricas, arroces de bomba, alubias del Barco azúcares de caña, chocolates de varias marcas, y en fin cuantos artículos encierra el gremio de Coloniales.

NO CONFUNDIRSE

56, JUAN BRAVO, 56.

COMPANIA FRANCESA DEL "FÉNIX,"

SEGUROS

CONTRA INCENDIOS FUNDADA

—EN 1819—

SOBRE LA VIDA

AUTORIZADA

—EN 1844—

Representante en Segovia

Don Benigno López Tobar, José Zorrilla, 23.

DISPENSARIO VILLA-ENRIQUÉTA

Cantalejo.-Provincia de Segovia.

Director propietario

Don Julian Grimau de Urssa

Consulta gratis á los tísicos.

A los demás á precios económicos. Se practican toda clase de operaciones.

Cura de la matriz por un procedimiento especial del señor Grimau, especialista en estas enfermedades, en las de niños, en las del pecho y crónicas.

Los médicos del Dispensario señores Cabello, Para y Perdiguero, se dedican á las especialidades de la vista, del estómago, corazón y operaciones.

Horas de consultas todos los días de once á una y de tres á cinco. Los viernes día de mercado en Cantalejo toda la tarde

IMPRESA DE

EL DEFENSOR

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA

Tiene amplia información telefónica y corresponsales en los principales mercados de Cereales, se admiten esquelas de funeral hasta las seis de la tarde. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Tiene establecida una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores, publica artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos. No se devuelven los originales. Toda la correspondencia literaria y política á don Eulogio Martín Higuera. La administrativa á don Santiago Cuenca-Segovia

San Agustín, número 3

SEGOVIA